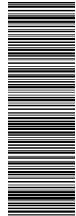


El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-4E86-72A4*040F-82E3. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: JUAN CARLOS MARTINEZ FERNANDEZ actuando como: JEFE DE GABINETE DEL RECTOR a fecha: 06/05/2024 17:26:29, JUAN CARLOS GUERRA VELASCO a fecha: 06/05/2024 14:02:56, MARIA ESTHER GIL ALVAREZ a fecha: 06/05/2024 14:20:06, EUGENIO BARAJA RODRIGUEZ a fecha: 06/05/2024 15:46:43. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2024-314



Universidad de Valladolid

ACTA DE REUNIÓN PARA LA BAREMACIÓN DE CANDIDATOS A CUBRIR LAS PLAZAS PRAS, Grupo de plaza/s 11 - K035K04/RP08005 K035K04/RP08006, Análisis Geográfico Regional, Departamento de Geografía

Conforme a lo previsto en la convocatoria, a las 17:30 horas del día 24 de abril de 2024, se reúnen virtualmente los miembros de la Comisión que ha de resolver la provisión de Grupo de plaza/s 11 - K035K04/RP08005 K035K04/RP08006, Análisis Geográfico Regional, Departamento de Geografía, a la que concurren los siguientes concursantes:

Arroyo Pérez, Pablo
Cano Plaza, Eva Consuelo
Cortizo Piñán, Hugo
Huerga Contreras, María Rosa
López Verdura, Ruth
Pastor Coello, M.

Se procede a la baremación de sus CV conforme a lo contemplado en los criterios específicos aprobados con el siguiente resultado.

CRITERIOS	Arroyo Pérez, P.	Cano Plaza, E.C.	Cortizo Piñán, H.	Huerga Contreras, M.R.	López Verdura, R.	Pastor Coello, M.
A. Actividad profesional diferente de la docente universitaria relacionada con el perfil solicitado. Máximo 40 puntos.	40	24	21	40	40	8
B. Titulación académica adecuada a la plaza. Máximo 20 puntos.	20	20	20	5	20	20
C. Título de doctor. Máximo 15 puntos.	0	0	0	15	0	0
D. Actividad docente universitaria reglada en aspectos relacionados con la plaza. Máximo 20 puntos	20	20	20	0	9	18
E. Experiencia como tutor no universitario de prácticas académicas curriculares y extracurriculares de estudiantes universitarios tanto en empresas como en otras instituciones y entidades. Máximo 5 puntos	0	0	0	0	5	0
F. Méritos adicionales	0	0	0	0	0	0
TOTAL	80	64	61	60	74	46

En Valladolid a 24 de abril de 2024

Presidente: Eugenio Baraja Rodríguez.
Secretaria: Esther Gil Álvarez
Vocales: Luis Carlos Gutiérrez Fernández y Juan Carlos Guerra Velasco.

